

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 27 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el expediente que se cita, en el término municipal de Osuna, provincia de Sevilla. (PP. 756/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

H A R E S U E L T O

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

N/Ref.: SPA/DPA/ARS.

Expediente: AAU/SE/098/2025/N.

Actividad: Transformación de cultivos herbáceos a leñosos en ZEPA.

Promotor: Antonio García Calderón.

T.M.: Osuna.

Sevilla, 27 de marzo de 2026.- La Delegada, Inmaculada Gallardo Pinto.